

Bogotá D.C 16 de diciembre de 2025

DIC-16/25
1:41 pm
Cancel

Señores:

Coordinación Grupo de Contabilidad

Cordial saludo

Por medio de la presente se realiza entrega de informe No 2 en físico del contrato de supervisión 1845 de 2025 correspondiente a ROOTT + CO S.A.S.

Nº de Informe	2
Nº de Contrato	1845 de 2025 ✓
Contratista	ROOTT + CO S.A.S. ✓
Cédula /NIT/CE	809.007.132-0 ✓
Registro Presupuestal	340625 ✓
Valor de pago	\$924.170.500,00 ✓
Cantidad de Folios	7


Gina Farley Rios Barón

Contratista

Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos

Subdirección de Talento Humano

gina.rios@unp.gov.co

Celular 3102437546

Apoyo a la supervisión Contrato 1845 del 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GESTIÓN CONTRACTUAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

INFORME No.
FECHA DE ELABORACIÓN
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME

02
09/12/2025
Del 15 de octubre al 15 de diciembre de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1845 de 2025
CONTRATISTA	ROOTT - CO S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT / CE	809.007 132-0
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el Suministro de bonos, talonarios, cheques, vales o tarjetas redimibles exclusivamente por dotación (calzado y vestuario) y vestido de labor para los servidores públicos que hacen parte de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional con el fin de dar cumplimiento con las entregas de la vigencia 2025 atendiendo a la normatividad vigente
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	29/4/2025
FECHA DE INICIO	12/05/2025
FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
PROYECTADA DEL CONTRATO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
PÓLIZA DE GARANTÍA:	
	COMPañía ASEGURADORA
	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A
	AMPARO
	VIGENCIA DEL AMPARO
	VALOR ASEGURADO
No. 16547590	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS
	Del 21/04/2025 al 31/12/2026
	\$583 158 439 00
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
	Del 21/04/2025 al 31/12/2026
	\$583 158 439 00
	BASICO
	Del 21/04/2025 al 31/12/2025
	\$427 050 000,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL
	08/05/2025
	165225 del 17/01/2025
	REGISTRO
	PRESUPUESTAL No.
	340625 del 30/04/2025
	DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.915 792 193,00)
	N/A
	N/A
	43304767461
	BANCOLOMBIA
	AHORRO
	TIPO DE CUENTA
	CORRIENTE X
	N/A

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

folios 7

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GESTIÓN CONTRACTUAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Se certifica el cumplimiento por parte del proveedor ROOT+CO S A , respecto al objeto del contrato y de las obligaciones derivadas del mismo y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la entrega de la dotación de vestuario para los servidores de la UNP de la tercera entrega de 2025. La cantidad de bonos solicitada y recibida de parte del proveedor para la presente entrega es de 1244 bonos. Se le solicitó al proveedor deducir en la presente factura cuatro (1) bono que por diferentes situaciones administrativas sus beneficiarios perdieron el derecho así:

ITEM	NOMBRE	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
1	TRUJILLO GRACIAS ROMÍNGER	Desvinculado el 27/11/2025

Luego de la deducción solicitada, el proveedor facturó 1243 bonos. Posterior a la generación de la factura AVZO-9007 del 5/12/2025 se advirtieron las siguientes situaciones administrativas a partir de las cuales fue necesario solicitar al proveedor la generación de la nota crédito ANC1-4389 del 15/12/2025.

ITEM	NOMBRE	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
1	CAICEDO JOSE CARLOS	Desvinculado el 01/12/2025
2	OBANDO GONZALEZ LAURA DAHIANA	Desvinculada el 11/12/2025
3	OSORIO NORIEGA RAFAEL VICENTE	Desvinculado el 01/12/2025

Luego de la aplicación de la nota de crédito solicitada, se pagan 1240 bonos

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nº	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el contrato, teniendo en cuenta lo señalado en los Estudios Previos y en el contrato.	X		
2	Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación en la prestación del servicio. No obrando con actos de violencia, injuria o calumnia, en contra del personal que se desempeñe en la entidad.	X		
3	Realizar las obligaciones objeto del contrato brindando un servicio amable, efectivo y respetuoso a la ciudadanía que requiera información o de su ayuda, fortaleciendo de esta manera los canales telefónicos y presenciales.	X		
4	Acreditar los requisitos exigidos para la suscripción, modificación, suspensión, reinicio o terminación del contrato, y en general suscribir todos los documentos necesarios al interior de la entidad para la adecuada ejecución contractual.	X		
5	Participar activamente en las reuniones y actividades a las que sea convocado.	X		
6	Tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del contrato dentro de los términos fijados por la entidad y/o el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información que maneja la entidad.	X		
7	No hacer uso de los resultados de los estudios, investigaciones y en general de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del presente contrato, para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de LA UNP.	X		
8	Entregar inventariadas al archivo de la entidad las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.	X		
9	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de	X		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GESTIÓN CONTRACTUAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

	pérdida, destrucción o alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma.	
10	No ceder ante ningún tipo de constreñimiento ilegal, presiones o amenazas en relación con la ejecución del presente contrato, y en todo caso comunicar oportunamente de ello a la entidad y a la autoridad competente.	X
11	Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, y en específico aquel que se requiera para la realización de los pagos, señalando las actividades realizadas.	X
12	Dar respuestas a los requerimientos de información en los tiempos establecidos.	X
13	Conocer el sistema de Gestión Ambiental de la UNP e implementar las acciones definidas dentro del mismo en relación con el cumplimiento de sus obligaciones.	X
14	El CONTRATISTA deberá guardar absoluta reserva en relación con la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial (clasificada) o altamente confidencial (reservada), así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo.	X
15	EL CONTRATISTA deberá facilitar el desarrollo de auditorías internas para validar el cumplimiento de la seguridad de información.	X
16	EL CONTRATISTA deberá reportar de manera oportuna, cualquier anomalía, eventualidad o incidente que afecte la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información de la UNP.	X
17	EL CONTRATISTA deberá conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato, responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables, guardar absoluta reserva en relación con la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, aun después de finalizada su ejecución, por el tiempo establecido por la normatividad legal vigente y aplicable para cada caso en particular.	X
18	El CONTRATISTA debe conocer y cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.	X
19	Que el CONTRATISTA conoce los riesgos/peligros presentes del lugar donde va a prestar el servicio conforme a la matriz de riesgo establecida por la Subdirección de Talento Humano de la UNP.	X
20	Las demás que le asigne el supervisor, el ordenador del gasto o el Director General de LA UNP, acorde con la naturaleza del contrato y el perfil profesional.	X

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?

SI

NO

X

Observaciones al desempeño:

El proveedor cumplió con la entrega conforme a la solicitud realizada por la supervisora del contrato y la factura relacionada se encuentra de acuerdo con la cantidad de bonos solicitados para la presente entrega.

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GESTIÓN CONTRACTUAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL

Se anexa comunicación firmada por el revisor fiscal el 15 de octubre de 2025, en la que certifica "el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección".

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☐ NO ☐ N/A ☐ X ☒

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
01	Del 12 de mayo al 11 de julio de 2025	\$ 1.246.106.000,00
02	Del 12 de julio al 14 de octubre de 2025	\$394.055.000,00

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO

N° Facturas	FACTURA AVZO-9007 (\$ 924.170.500,00) NOTA CRÉDITO ANC1-4389 (\$ 2.230.500,00)				
Fechas	05 de diciembre de 2025 15 de diciembre de 2025				
Concepto: BONOS REDIMIBLES POR DOTACIÓN (TERCERA ENTREGA 2025 *1243)					
Valor	\$924.170.500,00	Notas Crédito	\$ 2.230.500,00	Notas Débito	N/A
Valor Total	\$924.170.500,00				
Saldo por pagar	\$921.940.000,00				
Observaciones	N/A				

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa certificación bancaria, factura AVZO-9007 del 05/12/2025, nota crédito ANC1-4389 del 15/12/2025, pantallazo SIIF Nación, Certificación de pagos a seguridad social.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO 95%	PRESUPUESTAL 87,87%
-------------------------	---------------	------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GESTION CONTRACTUAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$2 915.792.193,00	100
Valor Adicionales	0	0
Reducciones	0	0
Valor Total del Contrato	\$2 915.792.193,00	100
Valor Pagado	\$ 1.640.161.000	56,25
Valor causado que no se ha pagado	\$921.940.000,00	31,62
Valor total ejecutado	\$ 2.562.101.000	87,87
Valor saldo por ejecutar	\$ 353.691.193	12,13
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En Ejecución	
OBSERVACIONES	N/A	

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El proveedor a cumplido a cabalidad con sus obligaciones, ha dado respuesta a los requerimientos en tiempo y calidad.

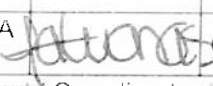
10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	TATIANA GONZALEZ CANO
DEPENDENCIA	Subdirección de Talento Humano
CARGO	COORDINADORA GSSTBI
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	DANIEL ANTONIO CARREÑO GONZALEZ

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
TATIANA GONZALEZ CANO	COORDINADORA GSSTBI	

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
TATIANA GONZALEZ CANO	COORDINADORA GSSTBI		GINA RÍOS	

Nota La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (04) Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

Archivase en: <https://unproteccion.sharepoint.com/:f/s/sd/cgsstbi-conestar/EtAwCuna4Y1140451F63a0...HDC3cyjyC16mY3k4Y51TwwQe-gf/23>



**FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA**

El Suscrito RIGOBERTO CARDOSO CESPEDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.414 de Ibagué y tarjeta profesional No. 122407-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad ROOTT + CO S.A.S., identificada con NIT. 809.007.132-0, en mi condición de Revisor Fiscal, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025, en Ibagué - Tolima.

RIGOBERTO CARDOSO CESPEDES
Tarjeta No. 122407-T
Revisor Fiscal

Certificado Bancario

Jueves, 13 de Noviembre de 2025

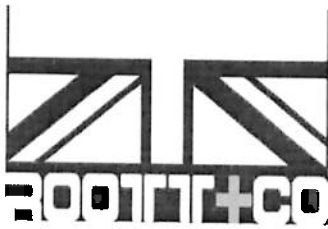
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ROOTT CO SAS identificado(a) con NIT 809007132, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	43304767461	2000/06/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



ROOTT + CO S.A.S.

809007132-0

Regimen contable Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Otras responsabilidades No responsable

fiscales

ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ANT INSTALACIONES CRUZ ROJA - IBAGUE -- Tolima - CO IBAGUE - TOLIMA 27/0166

facturacion.e@roottco.com

Pagina 1 de 1

Factura Electrónica de Venta emitida, por ROOTT + CO S.A.S. Nit 809007132 en software EDocuments desarrollado por Binapps S.A.S - NIT 900619134

Resolución DIAN 18764062523091 vigente del 21-Dec-2023 al 22-Dec-2025 Rango: AVZO5618 hasta AVZO10000

Factura Electrónica de Venta

AVZO-9007

Cliente UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
Nit / C.C 900475780 - 1
Teléfono 4269800
Dirección CR 63 14 97 BOGOTA
Nombre Comercial UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

Fecha 05-Dec-2025
Vendedor ROOTT+Co S.A.S.
Pedido
Elaboró

Nr o	Código	Detalle	Talla	Cantidad	Vr.Unitario	IVA	Vr.Iva	Valor total
1	BONOS-REDI	BONOS REDIMIBLES POR DOTACION-		1,240	704,840	0%		874,001,600
2	BONOS-REDI	BONOS REDIMIBLES POR DOTACION-		3	704,840	0%		2,114,520
3	COMISION-BONO	COMISION-		1,243	32,487,39	19%	7,672,548,07	40,381,831,93

Peso: 0.00

2,486

Son: NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS



Observaciones:

#\$37-08-00,Contrato1845-2025,tatiana.gonzalez@unp.gov.co#\$

Descuentos	\$
Subtotal	\$916,497,951.42
Iva	\$7,672,548.07
Retenciones	\$
Descuento Global (-)	\$
Recargo Global (+)	\$
Total	\$924,170,500

CUFE

1999faf5744e8090fc63e50c1b58f9807ac38ddff0c9ccaf37047e0f6e10f04fbc6cdcd796c8d6031e5f6faabb1b8

Codigo	Impuesto	Base	Vr.Impuesto	Tasa	Unidad de medida base	Valor tributo por unidad
IVA	IVA	40,381,831.93	7,672,548.07	0.19	0.0	0.0
IVA	IVA	876,116,120		0.00	0.0	0.0

Forma(s) de pago

Forma de pago	Plazo	Vence	Valor
51-CREDITO OTROS	0	3/02/2026	\$924,170,500

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE ROOTT + CO SAS

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE No. 66038/04 CONVENIO 1149848

BANCO BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 43304767461 CONVENIO 3043

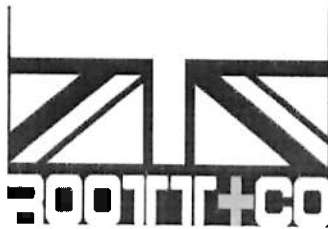
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES SIN AUTORIZACION PREVIA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 17635 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 ARTICULO 2.

ACTIVIDAD ECONOMICA 1410

Fecha Evento: 12/5/2025 2:35:32 PM

Código Evento: 02 - Uso Autorizado por la DIAN



ROOTT + CO S.A.S.

809007132-0

Regimen contable Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Otras responsabilidades No responsable
fiscales

ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ANT INSTALACIONES CRUZ ROJA - IBAGUI -
Tolima - CO IBAGUI - TOLIMA 27/0166

facturacion.e@roottco.com

Página 1 de 1

Nota Crédito Electrónica emitida, por ROOTT + CO S.A.S.
Nit 809007132 en software EDocuments desarrollado por
Binapps S.A.S - NIT: 900619134

Nota Crédito Electrónica

ANC1-4389

Cliente	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	Fecha	15-Dec-2025
Nit / C.C	900475780 - 1	Vendedor	ROOTT+Co S.A.S.
Teléfono	4269800	Pedido	
Dirección	CR 63 14 97 BOGOTA	Elaboró	
Nomb.Comercial	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP		

Nr	Código	Detalle	Talla	Cantidad	Vr.Unitario	IVA	Vr.Iva	Valor total
1	BONOS-RE DI	BONOS REDIMIBLES POR DOTACION-		3	704,840	0%		2,114,520
2	COMISION- BONO	COMISION-		3	32,487.39	19%	18,517.81	97,462.18
Peso: 0.00				6				

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS



Observaciones:

#37-08-00, Contrato 1845-2075, tatiana.gonzalez@unp.gov.co/\$

Descuentos	\$
Subtotal	\$2,211,987.18
Iva	\$18,517.81
Retenciones	\$
Descuento Global (-)	\$
Recargo Global (+)	\$
Redondeo aplicado	\$ 0.00
Total	\$2,230,500

CUFE

bb0291808c51fc3352f8720bd51aad926c44d875ec60014bae8c214bb33c55998a3c8a0ddd27a456639e8a10baeaa58c

Codigo	Impuesto	Base	Vr.Impuesto	Tasa	Unidad de medida base	Valor tributo por unidad
IVA	IVA	97,462.18	18,517.81	0.19	0.0	0.0
IVA	IVA	2,114,520		0.00	0.0	0.0

Forma(s) de pago

Forma de pago	Plazo	Vence	Valor
51-CREDITO OTROS	0	13/02/2026	\$2,230,500

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE ROOTT + CO SAS

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE No. 66038704 CONVENIO 1149B48

BANCO BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 43304767461 CONVENIO 3043

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES SIN AUTORIZACION PREVIA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 17635 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 ARTICULO 2

ACTIVIDAD ECONOMICA 1410

Fecha Evento: 12/15/2025 12:35:40 PM

Código Evento: 02 - Uso Autorizado por la DIAN

